



Mínimos: los empresarios daban más y el gobierno los enfrió

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Para usted, asiduo lector de **24 HORAS**, no fue novedad: El salario mínimo subirá 12 por ciento a partir de enero del próximo año porque así lo decidió el gobierno desde hace más de un mes.

En este espacio de adelantos informativos lo dijimos el 6 de noviembre con el encabezado **El gobierno da línea: 12 por ciento de aumento al mínimo.**

Así lo anunciamos:

Esta columna, proclive a dar primicias, da una más: el Gobierno federal plantea incrementar solamente 12 por ciento al salario mínimo para el año próximo.

Muy lejos de los incrementos habidos de 2019 a 2024, cuando crecieron anualmente de 16.2 a 20 puntos porcentuales durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer se oficializó tal monto en Palacio Nacional bajo mirada vigilante de **Claudia Sheinbaum** y se anunció como un acto de justicia para millones de la clase obrera más desprotegida.

Eso es lo público.

NADA DE 12 MIL 500

Atrás de los números hay costuras.

A fines de octubre y principios de noviembre se deslizó a las organizaciones empresariales el propósito de contener los ajustes para controlar la inflación.

Inclusive se pasó por alto, quién lo creyera, propuestas de confederaciones y cámaras para proporcionar mayores alzas como vía para reactivar la economía.

Por ejemplo, la Confederación Patronal de

la República Mexicana (Coparmex) deslizó un monto mensual mayor: 12 mil 500 pesos "en adelante" como percepción base.

Los trabajadores calificados percibirían más, según proyecto.

-Nuestra meta es llevar el salario mínimo a línea de bienestar familiar -expresó en Michoacán el presidente **José Medina Mora** el 8 de noviembre.

Es el mundo al revés:

En el pasado los obreros estiraban sus peticiones mientras los empleadores trataban de bajar al mínimo más mínimo bajo un argumento clave:

No podía ser mayor a la inflación porque originaría una escalada general de precios y se reviviría el círculo perverso alza salarial-aumento de precios-inflación-crisis.

Ahora el gobierno sedicente de izquierda decide y contiene con un propósito neoliberal infalible: ese 12 por ciento -ocho mil 364- no originará desequilibrios en la macroeconomía ni en el poder adquisitivo.

Lo veremos.

REVÉS CONSUMADO

1.- Mañana culmina en Jalisco el mayor revés en las pasadas elecciones de junio por parte de los órganos electorales a Morena y el Gobierno federal.

El emecista **Pablo Lemus**, gobernador electo muy a pesar de la oposición inicial de su antecesor **Enrique Alfaro**, quien quería a **Clemente Castañeda** y perdió el pulso ante **Dante Delgado**.

No hay duda: venció a la morenista **Claudia Delgadillo** con cinco puntos de diferencia y de nada sirvieron las críticas de ella, de su partido y del exdirigente **Mario Delgado** para demeritar la contienda.

El nuevo gobernador de occidente llegará con un bagaje de experiencia, puntos de conciliación, promesas de coordinación con el mando federal y sin heredar conflictos de **Alfaro**.

O sea, nada de aceptar agendas ajenas, como sucede en Palacio Nacional.

Y 2.- Ayer dimos el avance sobre más recompensas a los **Yunes**, **Miguel Ángel** padre y **Miguel Ángel** hijo, por haber dado el voto senatorial decisivo al gobierno para la reforma judicial.

La entrega de candidaturas a sus incondicionales ha generado muchas reservas en el oficialismo y tal oposición puede traducirse en desinterés por participar en la elección de los 212 municipios veracruzanos en junio próximo.

Daremos mayor información.